

Expediente: 634/23
Carátula: MERCADO VANESSA SOLEDAD C/ ENTABLE EDUARDO JAVIER S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ENTABLE, EDUARDO JAVIER-DEMANDADO
20309985436 - MERCADO, VANESSA SOLEDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 634/23



H20703690290

JUICIO: MERCADO VANESSA SOLEDAD c/ ENTABLE EDUARDO JAVIER s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 634/23

Concepción, 11 de junio de 2024.-

Previo a proveer la demanda deberá acompañar la parte actora los recaudos legales correspondientes a su apersonamiento en juicio.-RDB

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.